SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 001 de 2022

Yo, **OSCAR DAVID MORALES LOPEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, en calidad de supervisor del contrato de suministro No. 001, suscrito por la **ALCALDIA MUNICIPIAL DE MOSQUERA Y LÁCTEOS APPENZELL S.A.S** con NIT No. 832.009.861-4, representada legalmente por el señor **FREDDY LEONARDO PANCHE CARDENAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.906.629, certifico que el contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de suministro, de acuerdo con la cuenta de cobro presentado para el objeto del contrato de suministro No. 001.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	18 de febrero de 2022	RES-2022000969	$ 7.744.350.000.oo
POLIZA	18 de febrero de 2022 18 de febrero de 2022	15-44-101259435 15-40-101076937	$1.936.087.500.oo $ 387.217.500.oo
ESTAMPILLA	21 de febrero de 2022	19155	$ 77.443.000.oo
FECHA DE SUSCRIPCION	17 de febrero de 2022		
FECHA DE INICIO	21 de febrero de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de octubre de 2022		
VALOR CONTRATO	$ 7.744.350.000.oo		
OTRO SI	N/A		
ADICIÓN 1	N/A		
PRORROGA 1	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.744.350.000.oo		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA	N/A		
VALOR A PAGAR	$825.939.483.oo		

ENTRADA AL ALMACEN		
FECHA	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 59746547 - VALOR $ 6.945.700.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 59900164 - VALOR $ 20.923.600.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 59907520 - VALOR $ 2.231.200.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 59561217 - VALOR $ 301.500.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 8360428502 - VALOR $ 309.400.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 59915366 - VALOR $ 515.500.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 60512470 - VALOR $ 496.400.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 60908384 - VALOR $ 430.500.oo
JUNIO NUMERO DE PLANILLA - 1047434596 - VALOR $ 15.674.300..oo

JUNIO NUMERO DE PLANILLA – 59880185 - VALOR $ 2.180.000.oo

OBSERVACIONES: 1/06/2022 AL 30/06/2022

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

1. REGISTRO PRESUPUESTAL: 2022000969 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO – FUENTE: 1101 – LIBRE ASIGNACION - 2.3.2.02.01.002.2201079.23991 – 401.1101 – POR UN VALOR DE $ 336.857.668.oo.

2. REGISTRO PRESUPUESTAL: 2022000969 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO – FUENTE: 24101 – MEN PROGRAMA ALIEMNTACION ESCOLAR -2.3.2.02.01.002.2201079.23991-401.24101. -POR UN VALOR DE $ 489.081.815.oo

CESION DE DERECHOS:

ACEPTACIÓN DE LA CESION DE DERECHOS ECONOMICOS DE LACTEOS APPENZELL SAS, TITULAR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO CS-001-2022, A FAVOR DE LA FIRMA TATACOA TRADE SAS

CLAUSULA PRIMERA: Autorizar la cesión de los derechos económicos derivados del contrato de suministro No. CS 001 de 2022 por parte de LÁCTEOS APPENZELL SAS y a favor de TATACOA TRADE SAS con Nit. 901424310-7 representada legalmente por NOHORA PROXEDIS LAITON HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 38.261.342 en calidad de representante legal, en la proporción del cien por ciento (100%) del valor total que arroja el balance financiero del informe de supervisión, esto es SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.744.350.000.oo). CLAUSULA SEGUNDA: En virtud de lo anterior, la firma TATACOA TRADE SAS, no será considerada parte del Contrato de Suministro No. CS-001 de 2022, por lo que el cumplimiento del contenido obligacional corresponde al contratista LACTEOS APPENZELL SAS. CLAUSULA TERCERA: La Secretaria de Desarrollo Social, como supervisor del presente contrato, deberá comunicar la presente aceptación al representante legal de LACTEOS APPENZELL SAS, al representante legal de TATACOA TRADE SAS y a la Secretaria de Hacienda. Firmado por Gian Carlo Gerometta Burbano – Alcalde Municipal y Oscar David Morales – Secretario de Desarrollo Social el 24 de Mayo de 2022 en Mosquera Cundinamarca Nota: Es de aclarar que no es necesario realizar una modificación a las pólizas, toda vez que no se está realizando ninguna modificación a las obligaciones pactadas dentro del contrato y la responsabilidad contractual sigue en cabeza de la empresa LACTEOS APPENZELL SAS.

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la Secretaria de Hacienda Municipal para que efectué el respectivo pago, el siete (7) del mes de septiembre de 2022.

OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboro Jose T